

EDICIÓN ESPECIAL



Carlos Mauro Hoyos 20 años después de su muerte

La sencillez de la verdad

"Hago una convocatoria a la solidaridad. En el país no hay solidaridad permanente, hay una solidaridad de 24, 48 horas, o de un minuto de silencio cuando matan a un personaje."

-Carlos Mauro Hoyos



Procurando

Boletín informativo
de la Procuraduría General
de la Nación
República de Colombia

Director general

Edgardo José Maya Villazón
Procurador General de la Nación

Coordinación y diagramación

Oficina de Prensa

Impresión

Imprenta Nacional
de Colombia

Envíe sus comentarios y aportes
a larteaga@procuraduria.gov.co
o a la Oficina de Prensa
Carrera 5 N° 15 80, piso 21
PBX: 3360011 ext. 12121 / 12126
Fax: 283 0262

Portada

Cortesía Colprensa

Fotos interiores

Cortesía Colprensa y El Tiempo

Esta edición contó con el apoyo del
Instituto de Estudios del Ministerio
Público.

Escríbanos

Los aportes de los servidores para
Procurando no deben superar las 300
palabras y los comentarios y correspon-
dencia 150. Los contenidos son responsa-
bilidad exclusiva de sus autores.

Editorial

Carlos Mauro Hoyos y el cumplimiento del deber



Edgardo José Maya Villazón
Procurador General de la Nación

El Procurador Carlos Mauro Hoyos asumió la labor de combatir la corrupción de los funcionarios públicos, de prevenir a la sociedad del daño que el narcotráfico le estaba haciendo a las instituciones democráticas y de alertarla sobre el menoscabo de los derechos humanos en que, a la larga, esta situación se traduciría.

Para acercarnos a la figura de Carlos Mauro Hoyos es necesario ubicarnos en el contexto histórico de un país sitiado por el narcoterrorismo, con unas instituciones aisladas y debilitadas mientras la corrupción, en todas sus manifestaciones posibles, se paseaba rampante por los estamentos sociales.

En ese entorno tan desalentador fue donde se reveló el carácter de Carlos Mauro Hoyos, un jurista antioqueño que fue congresista y, luego de desempeñar varios cargos públicos en su región de origen, asumió, en septiembre de 1986, uno de los papeles más riesgosos e ingratos que existían en ese momento, el de Procurador General de la Nación.

Ser la conciencia moral de un país que, pese a los múltiples esfuerzos del presidente Virgilio Barco (1986-1990) y su gabinete, se encontraba en crisis y sin apoyo internacional, requeriría de un espíritu estoico como el del Procurador inmolado, inquebrantable en sus principios y con una tenacidad a toda prueba, que sacara a la luz pública toda la suciedad que reposaba bajo las alfombras de un orden social venido a menos que había llevado a Colombia a caer indefensa en manos de la narco corrupción.

El Procurador Carlos Mauro Hoyos asumió la labor de combatir la corrupción de los funcionarios públicos, de prevenir a la sociedad del daño que el narcotráfico le estaba haciendo a las instituciones democráticas y de alertarla sobre el menoscabo de los derechos humanos en que, a la larga, esta situación se traduciría.

Indagar sobre temas como los desaparecidos del Palacio de Jus-

ticia, los asesinatos de miembros de la Unión Patriótica, las acciones de los grupos de autodefensas, la corrupción de la justicia, el proceso de paz, las violaciones de los derechos humanos y el narcotráfico lo convirtieron en la piedra en el zapato de más de una organización criminal. Y él lo sabía, pero esto no le impedía seguir librando batallas jurídicas donde fuera necesario hacerlo y donde ninguna otra voz de inconformismo se atrevía a levantarse.

No en vano así lo describiría en 1987 una editorial del periódico El Colombiano firmada por Hernando Londoño Jiménez: "Carlos Mauro Hoyos es el vivo ejemplo de un hombre que hace honor a su cargo, porque lo ha servido con entereza de carácter, con diamantina propiedad, con independencia absoluta, con apasionamiento patriótico".

Es así como ejercer con altura las funciones que le fueron encomendadas por la Constitución le costó la vida a este servidor. Hoy, 20 años después de su asesinato, como servidores del ministerio público estamos llamados a no bajar la guardia y a perseverar en el cumplimiento cabal de los deberes y obligaciones que, grandes o pequeños, asumimos al recibir nuestros respectivos cargos. Por esa razón, los invito a conmemorar esta triste fecha con la mirada esperanzadora que, a pesar del yugo que tenía sobre sus hombros, mantenía este hombre único que respondía así cuando le preguntaban por qué en ocasiones no usaba escolta: "Es que prefiero las guitarras a las ametralladoras".

Edgardo José Maya Villazón

Perfil

“Soy hijo de arrieros, sin apellido ni chequera”



Carlos Mauro Hoyos

Cortesía Colprensa

Desde el momento de su nombramiento como Jefe del ministerio público, Carlos Mauro Hoyos Jiménez se convirtió en uno de los hombres más custodiados de Colombia. La escolta armada encargada de su seguridad lo seguía a donde estuviera, incluso a su refugio máspreciado, El Pinar, una pequeña finca que adquirió ubicada en el municipio antioqueño de El Retiro.

Cada viernes, luego de terminar sus labores en la sede de la Procuraduría en la calle 16 con carrera quinta de Bogotá, regresaba a ese lugar distante sólo 33 kilómetros de Medellín en donde 16 años atrás, y recién egresado como abogado, había ejercido como juez.

Enemigo de los cocteles y las reuniones sociales de alta alcurnia, prefería refugiarse en su propiedad para compartir con sus amigos su gusto por la música de carrilera y los bambucos. Su canción favorita, *Las Acacias*, siempre la pedía con insistencia a los tipleros que reunía en su finca.

Él mismo se describió muchas veces como “un campesino de carriel, ruana y frijoles, soltero empedernido y fiel representante del colombiano de la clase media”, decía mientras esbozaba una sonrisa infantil. Pero quienes lo conocieron siempre agregaron otros dos adje-

“Es que cambié las metrallas por guitarras”, les respondió el Procurador Carlos Mauro Hoyos Jiménez a sus anfitriones en el momento que arribó a una fiesta acompañado de un grupo de músicos y sin Jorge Enrique y Gonzalo, los dos escoltas que siempre lo acompañaban. La anécdota la contó él mismo durante una entrevista para un periódico, pocos meses antes de su muerte, al ser interrogado sobre los temores por su seguridad.

tivos para completar ese retrato: el más leal de los amigos y el más honesto y comprometido de los funcionarios públicos que haya prestado su servicio al país.

Siempre se ufano de su origen. “Soy un hijo de arrieros sin apellido ni chequera”, decía al recordar su niñez en Palermo, un corregimiento del municipio de Támesis, Antioquia, donde nació el 26 de junio de 1938.

Su familia era de comerciantes. Su padre vendía telas y confecciones y en el momento en que debió emigrar a Medellín para facilitar el estudio de sus hijos, montó un café, y luego una salsamentaría. Carlos Mauro cursó su bachillerato en la Pontificia Universidad Bolivariana y recibió el grado de derecho en 1972 de la Universidad de Medellín con la tesis *Cooperativas de Municipalidades*.

Fue inspector de Policía en Medellín, en esa ciudad también ejerció como tesorero, luego asumió como Contralor de Antioquia y Secretario de Educación Departamental. Tocado en su vena política, se lanzó al Congreso y resultó elegido representante a la Cámara. Todas estas dignidades, aseguró siempre, las consiguió por sus méritos y sin recurrir a padrinos políticos.

Un día antes de ser nombrado Procurador, Hoyos Jiménez visitó al ex presidente Carlos Lleras Restrepo, su mentor político y amigo. Quería explicarle personalmente las razones que lo llevaron a aceptar el cargo. Su decisión, dijo, es un deber que debe asumir como colombiano y jurista para contribuir a la defensa de la sociedad. “Sabía de los riesgos que corría y estaba dispuesto a asumírmelos”, señaló el ex mandatario dos años después en una columna del semanario Nueva Frontera al evocar ese momento luego de su muerte a manos del narcotráfico.

Una de sus grandes obsesiones fue la de reivindicar como antioqueño la tenacidad y honestidad con la que se formaron las fortunas en su departamento, y en ese empeño siempre tuvo la colaboración del abogado Alfredo Gutiérrez Márquez, su maestro en la facultad de derecho, a quien nombró como Viceprocurador.

Según el ex presidente Lleras Restrepo, el Procurador Hoyos siempre se caracterizó por su gran inteligencia y su sentido pragmático. Siempre le hizo el quite a los rígidos esquemas jurídicos y al culto por el legalismo, y sin rodeos analizó los agudos problemas del país. “Entendió la responsabilidad política y moral de su cargo y la aceptó”, concluyó el estadista en su artículo.

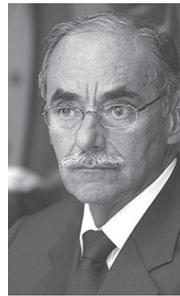
Sus subalternos en la Procuraduría siempre admiraron su compromiso con la Entidad. Siempre lo recordarán como un hombre sencillo y de temple. Lo que más le molestó como Jefe del ministerio público fue la impotencia de no poder hacer lo necesario por la defensa de las personas, recordó durante su sepelio José Eduardo Jiménez Mendoza, quien en ese momento ejercía como Procurador para la Vigilancia Administrativa.

Por eso, en su memoria, tres mil empleados de la Rama Judicial y del ministerio público desfilaron por la carrera séptima mientras su familia y las altas dignidades del Estado le daban el último adiós. Los manifestantes formaron dos largas filas a cada costado de la vía hasta la entrada de la Catedral para rechazar la violencia que Carlos Mauro Hoyos Jiménez, en vida, siempre rechazó.

Un Procurador ejemplar

Carlos Mauro era un hombre de gran discreción, atento y cordial, siempre sonriente, cerebral en extremo y de enorme sensibilidad social.

Horacio Serpa Uribe
Ex Procurador
General de la Nación



A Carlos Mauro Hoyos lo conocí recién comenzaron las sesiones de la legislatura de 1978, en la Cámara de Representantes. Había sido elegido por la circunscripción electoral de Antioquia, en las listas del Directorio Liberal Departamental que dirigía el senador Bernardo Guerra Serna. En los siguientes ocho años compartimos responsabilidades legislativas en la Comisión Primera, sobre asuntos constitucionales y políticos, y en la Comisión de Acusación investigando las conductas cuestionadas a los altos funcionarios del Estado.

Carlos Mauro era un hombre de gran discreción, atento y cordial, siempre sonriente, cerebral en extremo y de enorme sensibilidad social. Era estudioso como pocos y se entregaba con pasión al análisis de los asuntos que le correspondía tramitar, que sin excepción despachaba en oportunidad y con responsabilidad ejemplar.

Recuerdo el entusiasmo con que se entregó al trámite del proyecto de ley presentado por el gobierno del Presidente Betancur sobre amnistía general para los alzados en armas. Fue su ponente en la Cámara de Representantes, y con aguda inteligencia superó los escollos que se presentaron a este tema que por entonces no se conocía, como ahora, en todos sus alcances, perspectivas y consecuencias.

Fue la época en la que más con voluntad y sanas intenciones, que con realismo, se intentó lograr la paz con la guerrilla, que por entonces las había de todas las dimensiones, ideologías e intenciones: Farc, Epl, Eln, M-19,

Quintín Lame, Patria Libre y varias más. 'El Emé' fue el que más se interesó públicamente por la paz durante la etapa en la que se tramitó el proyecto, en la que fueron muy comentadas las entrevistas que los ponentes de las dos corporaciones sostuvieron con Jaime Bateman y otros de los comandantes subversivos. Bajo el amparo de la ley aprobada entonces fue que el gobierno suscribió el fallido pacto de "cese al fuego, tregua y paz" con las Farc, que terminó lánguidamente durante los primeros meses del gobierno del doctor Virgilio Barco.

Fue precisamente el Presidente Barco quien al iniciar su período presidencial en 1986 postuló a Carlos Mauro como candidato a la Procuraduría General, incluyéndolo en la terna que para el efecto presentó ante la Cámara de Representantes, la que lo eligió con una mayoría abrumadora.

El último trabajo conjunto que realizamos en la Cámara fue al terminar la legislatura de ese mismo año, como ponentes en las diligencias de inquirir que en la Comisión de Acusación se adelantaron contra el Presidente Belisario Betancur, por los lamentables hechos del Palacio de Justicia ocurridos en noviembre de 1985. Fueron varios meses de estudio, luego de los cuales concluimos, acompañados por el representante conservador Darío Ordóñez, que si bien se investigaban comportamientos cuestionables atribuidos a otras autoridades, la decisión presidencial de no negociar con los insurrectos fue un acto de gobierno con el cual se podía estar, o no, de acuerdo, pero no podía ser calificado de ilegal ni delictivo, ni constituía una conducta indigna por la cual se pudiera acusar al primer mandatario de la nación.

Veinte años después la aludida providencia ha sido defendida por unos y criticada por otros, y aún no se han deducido responsabilidades contra nadie por la popularmente llamada "retoma del Palacio", si bien al cabo de tantos años

Fue esta verticalidad por lo legal y en contra de la corrupción, lo que a la postre lo llevó a sufrir la muerte más injusta e infame.



Fue la época en la que más con voluntad y sanas intenciones, que con realismo, se intentó lograr la paz con la guerrilla, que por entonces las había de todas las dimensiones, ideologías e intenciones.

y varias investigaciones se ha comprobado que hubo ocultamientos, desapariciones forzadas y diferentes desafueros, atribuibles a agentes de seguridad del Estado.

Carlos Mauro Hoyos se desempeñó en la Procuraduría con diligencia y alto grado de competencia, coraje y eficacia. Era la época en la que de la Procuraduría dependía la Policía Judicial, que Hoyos puso al servicio de la justicia en lucha denodada contra el narcotráfico que amenazaba tomarse todas las instancias de la vida colombiana. Fue esta verticalidad por lo legal y en contra de la corrupción, lo que a la postre lo llevó a sufrir la muerte más injusta e infame.

Cuando este insigne Procurador se mostraba con sus edificantes actuaciones como un verdadero Ministro del Pueblo, poniéndole un alto tono ético a la función pública y siendo para sus conciudadanos ejemplo de recto proceder, fue secuestrado por órdenes de Pablo Escobar, y horas después asesinado, en un acto villano que identifica de cuerpo entero las perversidades que por esos años se cometieron con el fin de someter las instituciones a la voluntad de la delincuencia. Lloré de sentimiento e indignación, como lo hicieron muchos compatriotas, leyendo el relato que Popeye, el sicario preferido del capo mayor, hizo en un libro de reciente aparición en el que narró los últimos momentos de la vida de Carlos Mauro y la forma cobarde como lo asesinó.

El día de su muerte organicé en Barran-cabermeja una manifestación popular para protestar por la muerte de mi querido compañero, notable legislador, jurista insobornable y Procurador ejemplar. Lejos estaba de imaginar que algunas semanas después ocuparía el cargo que su muerte dejó vacante, el cual me fue ofrecido por el doctor Virgilio Barco con el argumento de que solo un buen amigo de Carlos Mauro podría continuar su notable obra al frente de la Procuraduría.

Mis esfuerzos no alcanzaron a satisfacer tan loable intención, pero en cada una de mis actuaciones como ministro público me inspiré en su intachable comportamiento y en ese propósito tan suyo de buscar que brillaran siempre la justicia, la transparencia y la ecuanimidad.

Quien es esencialmente un hombre público, el estadista, guarda en el fondo de su conciencia el fervoroso deseo de trascender el recorrido vital. Carlos Mauro Hoyos fue un auténtico hombre de Estado, cuya memoria elogiamos y respetamos cuatro lustros después del infame sacrificio que le impuso la mafia. A tan temprana edad, cuando muchos pensaban con certeza que estaba llamado a hacer mucho más, ya lo había hecho todo. Por eso lo seguimos recordando con emoción y con compromiso con la legalidad, la eficacia en lo político, la transparencia en lo público y la validez plena del sistema democrático. Carlos Mauro Hoyos sigue viviendo en la conciencia de sus conciudadanos.



El doctor Carlos Mauro Hoyos el día de su posesión como Procurador General de la Nación, recibe saludo del Presidente de la República, doctor Virgilio Barco Vargas.

Testimonios

Beatriz Suárez Gómez

Ex secretaria del despacho del Procurador Carlos Mauro Hoyos
(Fragmento del proyecto *Mis memorias*)

Fueron 16 largos años durante los cuales y bajo la dirección de siete procuradores generales, compartí alegrías, desengaños, triunfos, tristezas y amenazas que dejaron valiosas experiencias y profundas reflexiones. En ese largo currículum, especial mención merece la figura del doctor Carlos Mauro, quien, aunque fugazmente ocupó tan alta dignidad, dejó una huella imborrable en ella y en todos y cada uno de sus actos y de sus colaboradores. Como secretaria de su despacho, conocí de él facetas importantes que me permitieron formarme una imagen de hombre probo, sencillo, casi que campechano, pero sincero, afable y absolutamente honesto y vertical en sus decisiones.



Cortesía El Tiempo

Carlos Mauro Hoyos

‘jamás le faltó el claro razonamiento acerca de la real situación que se palpaba en el país’

Su visión clara de las disciplinas jurídicas y su metódica y acertada interpretación no reñían con su innegable sentido humanitario y con la clara aplicación de los procedimientos y sanciones, según correspondiera.

No obstante la horrible violencia e inseguridad que vivía Colombia para la década de los ochenta, jamás le faltó el claro razonamiento acerca de la real situación que se palpaba en el país y prueba de ello fue su indomable posición que en forma grosera y villana llevaron a asesinos a sueldo a privar a nuestra patria de una brillante inteligencia y de una inmaculada personalidad.

Recuerdo que una fría tarde, cercana ya a su vil asesinato y cuando, como cosa rara en el piso 11 se vivían momentos de total calma, salió él sonriente de su despacho y se acercó al escritorio con una fotografía en la mano, tomó asiento y mientras se dirigía a mí en forma cálida y cercana, me dijo: “Beatriz, le cuento que estoy profundamente enamorado. ¿Cómo le parece Vicky, mi novia? Creo estar seguro de que a su lado seré feliz. Además, mi madre quiere que yo siente cabeza porque me dice que estoy algo viejito” y soltó una sonora carcajada mientras me daba cariñosos golpecitos en el hombro.

Gonzalo y Jorge: dos funcionarios que murieron cumpliendo su deber

Jorge Enrique Loaiza Hurtado y Gonzalo Villegas Aristizábal, los dos escoltas del Procurador Carlos Mauro Hoyos cayeron acribillados durante el secuestro y asesinato del hombre que en esos momentos tormentosos de 1988 encarnaba la conciencia moral de la Nación.

Gonzalo, de 28 años, alcanzó a enfrentar a los ocho hombres que los emboscaron por la vía, mientras iban rumbo al aeropuerto de esa ciudad. Tras reaccionar al choque con el campero Toyota en el que se transportaban los sicarios se bajó del automóvil oficial e intentó repeler el ataque. Se había graduado de bachiller en el INEM de Medellín y llevaba, apenas, cinco meses de casado.

En el momento de ser embestido por los delincuentes, Jorge Enrique era quien conducía el vehículo asignado al Procurador y maniobró de manera espectacular para tratar de huir de sus perseguidores. Sin embargo, fue alcanzado por las balas disparadas desde un tercer automotor. Herido de muerte, perdió el control y fue a parar a un lado de la carretera.



Gonzalo Villegas Aristizábal



Jorge Enrique Loaiza Hurtado

Ambos ejercían el cargo de agentes especiales de la Procuraduría. El más nuevo en la institución era Jorge Enrique, de 30 años de edad, quien se había posesionado un año antes; también estaba casado y tenía un hijo. Antes de ingresar al ministerio público había hecho curso de agente en la escuela de Policía Carlos Holguín de Medellín.

Tampoco era el escolta titular del Procurador Carlos Mauro Hoyos. Diez días antes de su muerte a Jorge Enrique lo asignaron para reemplazar a su compañero Juan Carlos Bentacur, quien gozaba en ese momento de su periodo de vacaciones.



Cortesía El Tiempo

Jorge Enrique Loaiza Hurtado y Gonzalo Villegas Aristizábal murieron al intentar eludir al grupo delictivo que buscaba secuestrar al Procurador Carlos Mauro Hoyos.

Registro de los medios

Abajo : Periódico El Tiempo
Lunes 25 de enero de 1988
Martes 26 de enero de 1988

Colombia llora y repudia el asesinato del Fiscal del Estado

El País (España) Por: Pilar Lozano. Bogotá - 27 enero 1988

Colombia amaneció ayer de luto. Dos banderas, la de Colombia y la de Medellín, estarán izadas a media asta durante tres días en la segunda ciudad más importante del país. Es una señal de dolor y una señal de repudio. Por primera vez en la historia del país, un Procurador (fiscal general del Estado) es asesinado. Su cadáver, amordazado y con los ojos vendados, fue encontrado el lunes por la tarde en un paraje cercano a Medellín, 10 horas después de su sangriento secuestro.

"Lo ejecutamos por alta traición a la patria", dijo una voz masculina que llamó a una emisora local para reivindicar el crimen en nombre de los extraditables. Después de dar las señas que llevarían a las autoridades a dar con el cuerpo sin vida del funcionario, el informante anónimo advirtió con voz desafiante: "La guerra continúa". Lo repitió tres veces, la última vocalizando sílaba por sílaba. "El país se acabó. Tenemos que volver a reconstruirlo", dijo conmovido Andrés Pastrana, que acababa de llegar sonriente y feliz a su casa luego de una semana en poder de los secuestradores, los mismos que asesinaron al Procurador. "Yo sabía que lo iban a se-

cuestrar", dijo, "los encapuchados (como llama Andrés Pastrana a sus secuestradores) me lo contaron". Pastrana llegará hoy a Madrid para recoger el premio Rey de España de Periodismo, con el que fue galardonado por sus trabajos sobre la lucha contra el narcotráfico.

Ayer se supo que las dos noticias, la que alegró al país y la que lo acabó de desmoronar, se produjeron casi simultáneamente. A las tres de la tarde del lunes, cuando todo era alegría, cuando el joven candidato socialconservador Andrés Pastrana, escoltado por tres helicópteros, llegaba al aeropuerto de Medellín para abordar el avión presidencial que lo condujo a Bogotá, a esa misma hora, a sólo 22 kilómetros del mismo aeropuerto, era brutalmente asesinado el Procurador.

Según las primeras versiones, a Carlos Mauro Hoyos lo remataron sus captores al conocer que Andrés Pastrana había logrado la libertad. El candidato socialconservador a la alcaldía de Bogotá, según estas mismas versiones, permaneció cautivo en una de las casas del narcotraficante y miembro del Cártel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha.

Una conciencia

'Tenía 47 años. Era un hombre sereno de un metro 70, ojos claros y pelo amonado. Un hombre honesto y de convicciones: defendió los derechos humanos y atacó al narcotráfico. Se había convertido en un paño de lágrimas para todos los colombianos. Por eso, más que un funcionario era una conciencia. La conciencia nacional.'

El Tiempo. Bogotá - 26 enero 1988



Su pensamiento

En marzo de 1988, dos meses después de su asesinato, la Procuraduría emitió un boletín extraordinario en memoria del Procurador Carlos Mauro Hoyos. De la publicación extractamos apartes de un capítulo que recopila sus declaraciones e intervenciones en diferentes escenarios.



Cortesía El Tiempo

Carlos Mauro Hoyos

Sobre la impunidad...

“Es que en las investigaciones no se cuenta con la colaboración del ciudadano porque cree que, mientras no se le toque en su vida y en sus bienes, no tiene obligación con sus semejantes. A mi despacho vienen personas que dicen saber algo. Pero cuando los llaman a declarar, se niegan a hacerlo. Es el miedo el que nos está sitiando. Y si por miedo se quedan los delitos en la impunidad, será muy difícil sacar este país adelante”.

“Creo que debemos hacer un alto en el camino; creo que todos, la clase dirigente, el gobierno, los partidos, la iglesia, tienen que pensar seriamente en el futuro de Colombia y pensar que todos en alguna medida tenemos alguna responsabilidad en lo que está acaeciendo. Por eso yo he hablado también de que no creamos que únicamente con medidas coercitivas o con el aumento del presupuesto a las Fuerzas Militares y sin tener presupuesto para la justicia, y sin hacer unas determinadas reformas económicas y sociales, vamos a salir de ese clima de inseguridad y zozobra”.



El doctor Carlos Mauro Hoyos es posesionado como Procurador General de la Nación por el Presidente de la República, doctor Virgilio Barco Vargas.

Sobre grupos paramilitares...

“La autodefensa en grupo, convocada y organizada por sus propios integrantes no está autorizada por la Constitución ni por la ley. Si no están dentro de los parámetros previstos en la ley no pueden funcionar, no pueden actuar”.

Enriquecimiento ilícito...

No hay que engañarse, existen una serie de normas tributarias y sanciones que de aplicarse adecuadamente explicarían las riquezas mal habidas”.

Con ocasión de cumplirse dos años del holocausto del Palacio de Justicia...

“Quedo corto si hablo de los desaparecidos... He dicho que como Procurador, en estos 13 meses que llevo en el cargo es el drama más doloroso que me ha tocado vivir”.

Reportaje concedido a El Mundo de Medellín:

“El país está viviendo una racha de criminalidad. Los hechos que se están viviendo todos los días son de tanta gravedad que se pueden equiparar a los del Palacio de Justicia. Si se suman las muertes que ocurren a diario en Colombia de civiles y militares, los desaparecidos, el drama de los amenazados, todo esto es un conjunto de acontecimientos que yo creo que lo del Palacio de Justicia no es que se haya relegado, sino que el drama del Palacio de Justicia se vive renovando en Colombia”.



Cortesía Colpremsa

El Procurador Carlos Mauro Hoyos participa en un debate en la Comisión Primera del Senado, corporación en la que expuso la situación del país.